

# Gente Vieja

ÚLTIMOS ECOS DEL SIGLO XIX

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Un trimestre en España.....	1,50 pesetas.
En el extranjero.—Un año ..	14,00 »
En América.—Un año.....	20,00 »
Números atrasados .....	0,50 »
El paquete de 25 ejemplares .....	2,50 »

Precio del año en España SEIS PESETAS

La mejor manera de hacer la suscripción es dirigiéndose á la Administración

Plaza de San Martín, número 5.—MADRID  
acompañando letra de fácil cobro.  
También se suscribe en todas las librerías de España.

SIGLO II

Madrid 30 de Julio de 1904.

SE PUBLICA LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES

AÑO V

### LISTA, por orden alfabético, de los mozos viejos que escriben GENTE VIEJA

Afán de Ribera (D. Antonio J.)  
 Aguilera y Velasco (D. A. berto).  
 Alcalá Galiano (D. José).  
 Alvarez Guerra (D. Juan).  
 Arimón (D. Joaquín).  
 Avilés (D. Angel).  
 Azcárate (D. Gumersindo).  
 Baglietto (D. Mariano).  
 Balart (D. Federico).  
 Balbín de Unquera (D. Antonio).  
 Barthe (D. Luis).  
 Bremón (D. Leopoldo).  
 Caballero (D. Manuel).  
 Calvo (D. Carmelo).  
 Calzado (D. Adolfo).  
 Cano (D. Carlos).  
 Cano (D. Leopoldo).  
 Capdepón (D. Mariano).  
 Casares (D. José).  
 Catalina (D. Mariano).  
 Colorado (D. Vicente).  
 Cuero y Pita Pizarro (D. Luis).  
 Echegaray (D. José).  
 Esteban Collantes (D. Saturnino).  
 Estévez (D. Nicolás).  
 Estrañi (D. José).  
 Fernández Bremón (D. José).  
 Fernández Grilo (D. Antonio).  
 Frontaura (D. Carlos).  
 García del Busto (D. José).  
 Gil (D. Constantino).  
 González Aguejas (D. Lorenzo).  
 Granés (D. Salvador María).

Guerrero (D. Teodoro).  
 Gutiérrez Gamero (D. Emilio).  
 Henales (D. Federico Luis de).  
 Herranz (D. Juan José).  
 Huesca (D. Federico).  
 Iglesias (D. Santiago).  
 Jorrete y Paniagua (D. Manuel).  
 Labra (D. Rafael María de).  
 López Puigcerver (D. Joaquín).  
 Luceño (D. Tomás).  
 Lustonó (D. Eduardo de).  
 Llano Pérsi (D. Manuel).  
 Llorente Fernández (D. Ildefonso).  
 Llorente y Olivares (D. Teodoro).  
 Madariaga (D. Federico de).  
 Mancheño (D. Miguel).  
 Mellado (D. Fernando).  
 Mendo de Figueroa (D. Manuel).  
 Montero (D. Manuel María).  
 Montilla (D. Ramón).  
 Morayta (D. Miguel).  
 Moreno Rodríguez (D. Pedro J.).  
 Moret (D. Segismundo).  
 Muñoz Gaviria (D. José).  
 Nakens (D. José).  
 Navarrorreverter (D. Juan).  
 Nogués (D. José María).  
 Novo y Colson (D. Pedro).  
 Ochoa y Madrazo (D. Carlos de).  
 Olmedilla (D. Joaquín).  
 Ossorio y Bernard (D. Manuel).  
 Palacio (D. Manuel del).  
 Palau (D. Melchor de).

Pareja Serrada (D. Antonio).  
 Pérez Galdós (D. Benito).  
 Peñaranda (D. Carlos).  
 Pleguezuelo (D. Francisco).  
 Príncipe y Satorres (D. Enrique).  
 Prügent (D. Enrique).  
 Ramos Calderón (D. Antonio).  
 Redondo (D. Fernando Martín).  
 Ribeyro (D. Jacinto).  
 Romero y Robledo (D. Francisco).  
 Saavedra y Cueto (D. Enrique R.).  
 Sánchez Pérez (D. Antonio).  
 Sánchez Pesquera (D. Miguel).  
 Sánchez Rubio (D. Eduardo).  
 Sales (D. Jacobo).  
 Sastrón (D. Manuel).  
 Sellés (D. Eugenio).  
 Sepúlveda (D. Ricardo).  
 Serna (D. Agustín Fernando de la).  
 Silvela (D. Francisco).  
 Valero de Tornos (D. Juan).  
 Valcárcel (D. Manuel).  
 Vigil (D. Francisco de Paula).  
 Vega (D. Ricardo de la).  
 Zapata (D. Marcos).

#### Viejos honorarios.

Bhér (D. Alejandro).  
 Canalejas Méndez (D. José).  
 Cavia (D. Mariano de).  
 Ramón y Cajal (D. Santiago).  
 Rodrigo (D. Salvador).

Se ruega al público visite nuestras  
 Sucursales para examinar los  
 bordados de todos tejidos: encajes,  
 realce, matices,  
 punto vainica, etc, ejecutados  
 con la maquina

#### Doméstica Bobina Central,

la misma que se emplea uni-  
 versalmente para las familias, en  
 las labores de ropa blanca,  
 prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se  
 emplee la costura.

## MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos pfas. 2,50 semanales.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Madrid:

Madrid... .. (Calle de Alcalá, 40.  
 (Calle Montera, 18.  
 Alcalá de Henares, Calle Libreros, 29.

## Caloríferos L'ARDENT - PORTATILES

SIN HUMO Y SIN OLOR — SEGURIDAD Y ECONOMIA

CRUZ, 31, ALMACEN

# LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

Sociedad de ahorro, de previsión y de seguros mutuos sobre la vida. — Domicilio social: MADRID, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 14 (antes Santa Ana). — Teléfono núm. 1.077.

**Director: D. EDUARDO GARRE Y REX**

**OBJETO DE LA SOCIEDAD:** Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde **5 pesetas** al mes.—**Sorteos anuales** durante todo el período de duración de la Asociación; de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde **60 pesetas**, y que pueden llegar á **3.600** al año.

## Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO **20.000.000** DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: **Paseo de Recoletos, 17 — MADRID**

Sucursal: **69, RUE DE LA VICTOIRE — PARÍS**

Compra y venta de valores públicos á plazos y al contado en todas las plazas de España y del extranjero. Préstamos sobre valores públicos. Custodia de toda clase de valores. Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros. Cobro y descuentos de letras sobre todas las plazas del reino y del extranjero. Seguros de cambio. Emisión de giros, cheques nominativos y cartas de crédito. Apertura de toda clase de cuentas corrientes, de depósito y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.

### ALQUILER DE CAJAS DE CAUDALES

Modelo número 1:	4 pesetas al mes.	10 pesetas al semestre.	20 pesetas al año.
» » 2:	8 » »	20 » »	35 » »
» » 3:	12 » »	30 » »	50 » »

**CHOCOLATES**  
Y DULCES DE  
**MATIAS LOPEZ**

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ  
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ  
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

**MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma alta, 8 MADRID**

### VINO TONICO MADARIAGA

La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos, se curan con el **Vino tónico fosfatado** del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc

De suma utilidad en las enfermedades *consuntivas y neurasténicas*, caracterizadas siempre por una acentuada desmineralización del organismo, y de comprobada eficacia contra la *anemia* y la *clorosis*, es insustituible como complemento á la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos. **Botella, 3 pesetas.**

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, NUM. 10, MADRID  
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

### JARABE DE HEROINA

del Dr. Madariaga

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan cada vez en mayor número, el **Jarabe benzocinámico con Heroína**, del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la Ciencia, es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter grippal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su «especial, original y poderosa base balsámica», reforzada con el nuevo é inofensivo calmante.

Constituye un valiosísimo auxiliar de los **Sanatorios** para la curación de la *tuberculosis*.—**Frasco, 3 pesetas.**

Madrid, farmacia del autor:  
Plaza de la Independencia, núm. 10  
y principales de España.

# LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la vida

FUNDADA POR

HENRY B. HYDE

el año 1859, en la ciudad de New-York  
y su Sucursal española autorizada por Real orden  
de 10 de Octubre de 1882.

## La más fuerte del mundo

como lo acredita su sobrante, que en 1.º de  
Enero de 1903, se eleva á la suma de

**75.127.496 dollars,**

excediendo en muchos millones al de cual-  
quiera otra Compañía del mundo.



La Sucursal española ha satisfecho á sus  
asegurados, por distintos conceptos, desde  
su autorización, la suma de

**30.798.729,51 pesetas.**

Esta Compañía ofrece, con mayores ven-  
tajas que ninguna otra, las combinaciones  
de Seguro de Vida entera á pagos limita-  
dos, dotales y rentas vitalicias, de las que  
se facilitan detalles al que los interese  
de la

DIRECCION GENERAL

para España y Portugal:

EN SU PALACIO DE MADRID

VIGÉSIMA EDICION, 1904

## GUIA COMERCIAL DE MADRID

Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO  
(BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes  
á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros =  
Cuerpos Colegisladores: Senado —Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomá-  
tico: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De  
Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y  
Obras Públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—  
De Hacienda.—de Marina.

**MADRID.** — Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de  
apellidos, con la indicación de su profesión.

**MADRID.** — INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria,  
por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

**MADRID.** — INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por or-  
den alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

**PROVINCIA DE MADRID.** — También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la  
provincia de Madrid, con la INDICACIÓN del número de habitantes de cada uno,  
distancia á la CABEZA de partido, ESTACIÓN del ferrocarril; ESTACIONES de telé-  
grafos, carterías, así como nombre y apellidos de todos los habitantes  
con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen, y el mapa  
de la provincia.

Sección de **anuncios**, tanto nacionales como extranjeros, de gran impor-  
tancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un **ÍNDICE GEOGRÁFICO** completo de la provincia por orden al-  
fabético.

Precio: **5 ptas.**—En provincias: **5,25.**

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é  
Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales  
de provincias.

### ¡Señas á retener en la memoria!

La higiene, la alcoba, el amor, aparatos. La Belleza, el desnudo (Fotos), seguridad  
total, procedimientos nuevos. 4 marav. catálogo. ilustr. 1 fr. Richards, 17, r. Lafé-  
riére, París.

**FOTOS** Novedades inéditas, exclusivas, ejecutadas con arte y de modo especial por  
Michel, artista, rue Bréda, París. Catálogo y muestra por 1 fr. 50.

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI

Aplicación del agua á la temperatura y formas en cada caso indicadas.

BAÑOS simples, sulfurosos, de vapor á la rusa, y minero-medicinales artificiales de toda clase y en cualquier época del año.  
Primera casa que los ha administrado en Madrid.—DUCHAS: Sala hidroterápica con los más modernos aparatos  
para la administración de toda clase de duchas.

Consulta médica de once á una y de cuatro á seis.—Servicio de día y noche á domicilio.



4—HILLERAS—4  
MADRID

# ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUIMICOS

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Eloorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya), en el Caleyó y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafaria.

Loteria, 3, Bilbao.  
Villanueva, 11 - Apartado 66, Madrid.  
Uria, 40, Oviedo.

DIRIJANSE LOS PEDIDOS:

CHOCOLATES FINOS  
CAFÉS AROMÁTICOS  
BOMBONES Y CARAMELOS  
**VENANCIO VAZQUEZ**  
CAPRICHOS PARA REGALOS  
Despacho: CUATRO CALLES

# Banco Hipotecario de España

12, PASEO DE RECOLETOS, 12

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872 y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto-ley de 24 de Julio de 1875.

Capital social, 50.000.000 de pesetas.

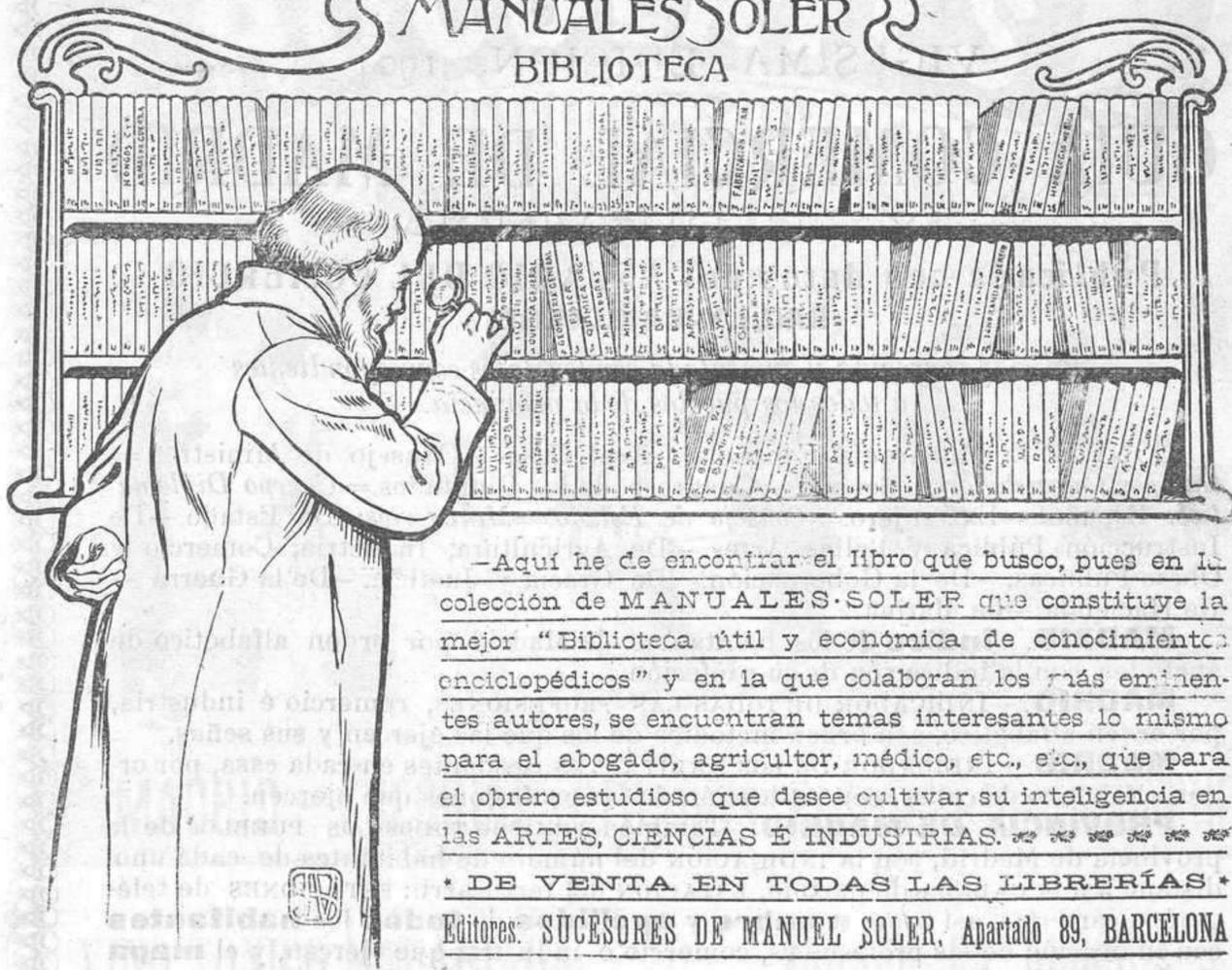
Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de pesetas efectivas.

El **Banco Hipotecario de España** hace préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es de **4,40 por 100** anual en metálico.

Terminadas las 50 anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

## MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

\* DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS \*  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

# Baños duchas

Calienta baños rápidos. Tops ingleses de una pieza. Sorbeteras y heladoras norteamericanas. Sparklets para hacer gaseosas todas las bebidas. Batería de cocina, siembreras y utensilios de aluminio. Cafeteras de todas clases. Lámparas y faroles de jardín. Armarios fresqueras desde 48 ptas.

PRECIOS BARATOS

Antigua Lampistería de MARIN

12—Plaza de Herradores—12

(Esquina á San Felipe Neri.)



# Gente Vieja

ECOS DEL SIGLO PASADO

Número atrasado, 50 céntimos

Paquete 25 ejemplares, 2,50 ptas.



## SUMARIO

*Cosas que fueron: La Tribuna del Museo de Pinturas de Madrid en 1854: Cómo se trataba la cuestión de Oriente en 1854, por Un Portero del Observatorio.—Centenario del Quijote: Contestaciones del Ilmo. Sr. Obispo de Sión, D. J. López Domínguez, S. y J. Álvarez Quintero, Concepción Sánchez Garay (Coquille) y D. Manuel Durán Serrano.—Un paisaje, por Coquille.—Tarjeta postal, por Enrique Prúgent.—Cu-*

*riosidades históricas: Dos bofetadas (conclusión), por el Conde de Fabraquer.—La fresera, por Antonio J. Afán de Ribera.—Una pesadilla, por Félix de León.—La carrera... del matrimonio, por Ricardo Sepúlveda.—Crónica política, por Un Macero del Congreso.—La vejez militante: D. Antonio J. Afán de Ribera, por Antonio J. Afán de Ribera.—¡Un martir de la libertad!, por Mariano Baglieto.—Bibliografía.*

## COSAS QUE FUERON

### La Tribuna del Museo de Pinturas de Madrid en 1854.

El grabado de la época que doy en este número, me permite dar á conocer también la literatura artístico-periodística de aquel tiempo. Véase cómo daba cuenta de esta obra en el Museo Nacional, un periódico de los que entonces se llamaban de circulación, porque tiraba más de 2.000 ejemplares.

«Siguiendo el ejemplo de los museos de Florencia y París, el de Madrid ha querido también tener su tribuna, su salón, consagrado exclusivamente á las obras maestras de todas las escuelas. Aquí la dificultad estaba en la elección, entre más de dos mil páginas, firmadas con todos los grandes nombres de la pintura, preciosísima colección que forma nuestro sin par Museo de Madrid;

Al Sr. D. José de Madrazo se debe la tribuna que nos ocupa, de la cual ofrecemos una vista tomada de un dibujo del Sr. Barroeta.

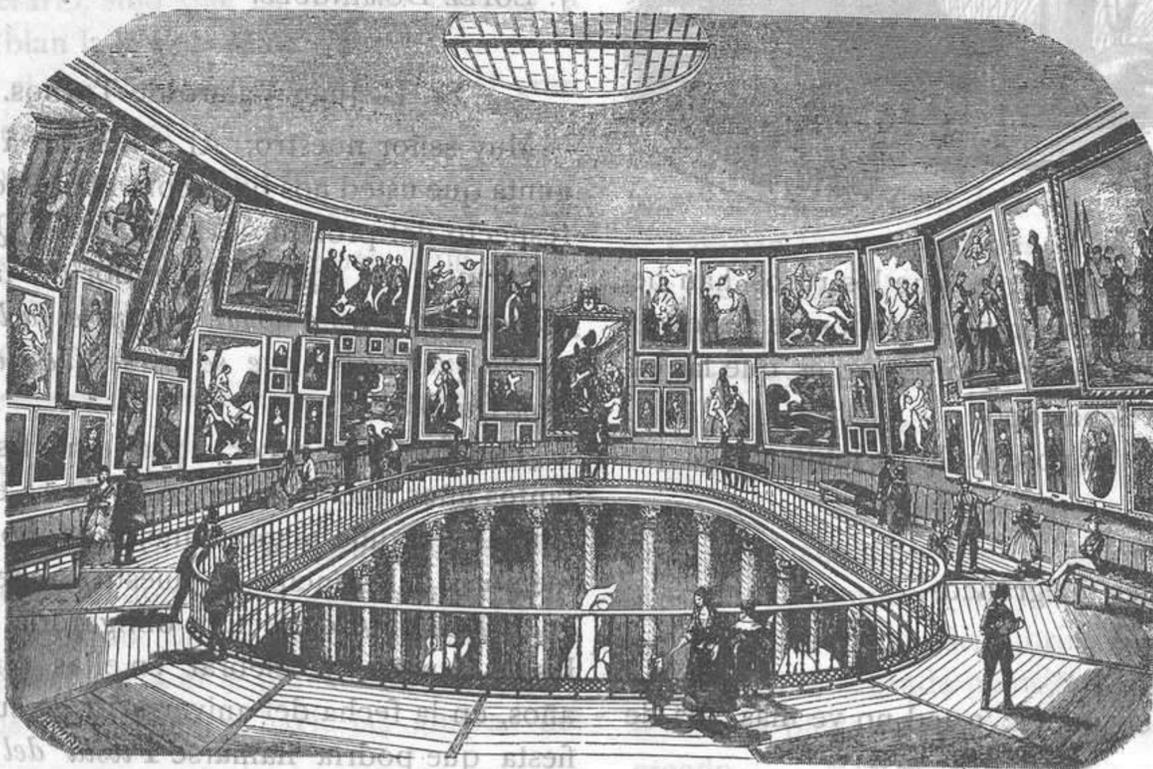
Esta construcción tiene, entre otras faltas, la de elevación; es de estilo vulgar; el atrio reservado á la escultura

es pesado por la profusión de columnas inútilmente acumuladas para sostener la galería, y, en fin, la luz que penetra por el techo quitaría su efecto á pinturas que no fuesen de primer orden como las que allí se encuentran.]

Pero ¿qué luz es capaz de eclipsar el brillo de joyas tan incomparables como el Pasmó de Sicilia, por *Rafael*; la Sacra Familia, por *Andrés del Sarto*; Venus y Adonis, por *Pablo Veronés*; la Concepción, de *Murillo*; el Martirio de San Andrés, por *Ribera*; el retrato ecuestre del Conde-Duque de Olivares; la rendición de Breda, conocido

por el cuadro de las lanzas, por *Velázquez*; la coronación de espinas, por *Van-Dick*; la ofrenda á la Diosa Fecundidad, la Bacanal, por el *Ticiano*; doscientas obras maestras, en fin, firmadas por Rubens, Leonardo Vinci, Giorgione Bellini, Pordenone, Poussin, Lorrain, Tintoretto, David Tenier, Wouwermans, Ostade, Alberto Durero, Hemmeling, Holbein Cano, Zurbarán, etc.

El público y los artistas deben agradecer la formación



Tribuna del Museo de Pinturas de Madrid en 1854.

de esta tribuna, en la cual pueden contemplar cómodamente y comparar en un golpe de vista las obras escogidas de los maestros de la pintura.

Un periódico extranjero ha indicado la conveniencia de que el Museo de Madrid abriera una galería para la exposición de las preciosas tapicerías flamencas de los siglos XV y XVI, ejecutadas según los cartones de *Van-Dik, Hemmeling, Rafael y Julio Romantín*, que posee el Real Patrimonio, que ahora no pueden contemplar los artistas nacionales y extranjeros más que durante la octava del Corpus, y que acaso sufran con estar recogidos el resto del año; no dudamos que S. M. la Reina, que tan celosa se muestra por el engrandecimiento del Museo, accedería á que se realizase este pensamiento, con el cual adquiriría el Patrimonio nuevos títulos al reconocimiento de los amantes de las artes nacionales y extranjeras.

**Cómo se trataba la cuestión de Oriente en 1854.**



- Le digo á usted, D. Silvestre, que los rusos han hecho pedazos á toda esa chusma de soldados de papel.
- No lo crea usted, D. Trifón; lo seguro es que las escuadras han tomado á Sebastopol.
- Cuando yo hablo, es porque lo he leído en mi periódico.
- Y yo en el mío.
- He visto diez partes telegráficos.
- Yo cincuenta.
- Usted se equivoca.
- Yo no me equivoco nunca; usted no ve más acá de sus narices.
- En cambio usted tiene delante de los ojos una muralla mayor que la de la China.
- Es usted un insolente.
- Y usted un deslenguado.

Los semblantes están iracundos, los puños cerrados; el diálogo termina en un cajón de vigilantes. Mientras tanto, rusos, turcos y aliados se entregan á las delicias de la paz.

UN PORTERO DEL OBSERVATORIO

Por la copia,

JUAN VALERO DE TORNOS

**Centenario del Quijote**

**Contestaciones al interrogatorio.**

Excmo. Sr. D. Juan Valero de Tornos.

Amado y distinguido señor: Honrado sobre manera con la carta de usted, en que me pide mi opinión sobre el centenario del Quijote, ruégole perdone mi silencio sobre ese tema que exigiría, para ser tratado dignamente, más tiempo y más talento que el que yo le podría dedicar.

Me repito de usted afectísimo amigo coetáneo y Capellán.—† J. OBISPO DE SIÓN.

5 de Julio 1904.

Si estuviera en mi mano la manera de conmemorar y enaltecer á Cervantes y su libro inmortal, haría lo siguiente:

Promovería un torneo ó justa literaria que revestiría de la mayor solemnidad posible, haciendo concurrir á la Corte, al Gobierno, á las Academias, á la Milicia, á la Magistratura y al Clero con inusitada pompa, y con el fin de premiar del modo que mejor pudiera el estudio más notable sobre las enseñanzas de Cervantes en sus obras. Y daría tres premios, los dos segundos para dar más amplitud al problema. Y haría que quedara establecido para todos los años este concurso, como fiesta y como premio nacional, en honra y gloria del que es por su excelencia el genio que hizo el libro más sabio, más profundo y más completo que hay en la humanidad.—

J. LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

Sr. D. Juan Valero de Tornos.

Muy señor nuestro: Al contestar á la interesante pregunta que usted nos hace como Director de GENTE VIEJA, respecto del próximo *Centenario del Quijote*, se nos viene á las mientes aquel emperador de la China *que quería fundar un colegio donde se leyese la lengua castellana, y quería que el libro que se leyese fuese el de la historia de Don Quijote.*

¿Por qué no hacer ahora, en España, lo que hace tantos años quería hacer en su tierra el emperador de la China? Ninguna manera mejor de honrar y enaltecer la memoria del príncipe de nuestros ingenios, que declarar el *Quijote* libro de lectura obligatoria en todas las escuelas de España, y celebrar en ellas *ainda mais* todos los años, en la fecha del aniversario de su publicación, una fiesta que podría llamarse *Fiesta del Quijote*, para premiar, *en metálico*, al niño ó á los niños que más se distinguieran leyendo uno cualquiera de sus capítulos.

Así es posible que algún día se popularice el *Quijote* entre nosotros, y que el nombre de Cervantes en bocas españolas no sea un nombre vano y sin sentido, sino la más noble y alta expresión del amor á nuestra patria, á nuestro idioma... y al hidalgo y al escudero que, cayendo y levantándose, y platicando sabrosamente, ó con profunda filosofía que hace reir entre lágrimas, nos legaron en páginas sublimes algo así como un trasunto de nuestras aventuras y desventuras nacionales.

No se nos ocurre otra cosa, como no sea aplaudir aquí públicamente al ilustre Cavia, que ha sido quien en este caso nos ha traído las gallinas.

De usted afectísimos amigos y s. s. q. l. b. l. m.—S. y J. ALVAREZ QUINTERO.

\* \* \*

Para celerar con la solemnidad debida el centenario del Quijote, creo yo que debían hacerse dos cosas: una, declarar fiesta Nacional el día del natalicio del príncipe de los ingenios, para que de este modo toda la Nación celebrase el nacimiento de la lumbrera española, orgullo de nuestra literatura.

Otra, que el Gobierno cediese un local á propósito para establecer en él un Museo-Biblioteca que habría de llamarse «Museo Cervantes», en donde se coleccionaran todas las obras literarias que se han escrito con ocasión del *Quijote*, y todas las de arte que se han hecho á este efecto.

Para llevar á cabo este pensamiento, sería necesario invitar á las Corporaciones y particulares para que se asociasen á esta obra, verdaderamente patriótica, cediendo al indicado Museo cuanto tuvieran relativo á esta idea.

Así, paréceme que sería más imperecedero el nombre del insigne vate para las futuras generaciones.—CONCEPCIÓN SÁNCHEZ GARAY (COQUILLE).

\* \* \*

Sr. D. Juan Valero de Tornos.

Distinguido señor mío: Entiendo que uno de los actos con que mejor se podría solemnizar el centenario del Quijote, sería decretando el Gobierno obligatoria la primera enseñanza; porque no basta con poseer tan hermoso monumento literario, sino que es preciso enseñar á leerlo á cuantos hablan la lengua castellana.

De esta manera, el pueblo que trata de honrar al gran Cervantes sabría honrarse á sí mismo.

Reciba usted, por si algo vale, mi modesta opinión, y con ella el testimonio de respeto y consideración de su más afectísimo y s. s. q. s. m. b., MANUEL DURÁN SERRANO, Procurador de Alcalá la Real.

7 de Julio de 1904.

## UN PAISAJE

Pocos lugares ofrecen las encantadoras perspectivas que presenta el pueblo X, donde yo me encontraba un día con mi amigo Ricardo Brochi, cuando le propuse dar un paseo por el campo; á él le pareció muy aceptable la idea, y juntos nos dirigimos hacia las afueras del pueblo.

Era una hermosa y templada tarde del mes de Mayo; el sol bañaba los pinos y los robles, cuyas raíces carcomidas por la vejez se asomaban á flor de tierra como para defenderlos de manos enemigas; una ráfaga de aire fresco y resinoso cruzó el campo haciéndonos respirar con delicia. Pasamos junto á un arroyo guarnecido de altos juncos, de cristalinas y tranquilas aguas, donde jugueteaban peces de varios colores; pasó una carreta tirada por dos hermosos bueyes de piel felpuda, cargada de frescas hortalizas; un jovencuelo de pies descalzos la conducía

entonando melancólica canción. Llegamos á un precioso verjel, poblado de robustos árboles; las flores tapizaban la verde hierba, formando linda alfombra, para ser pisada por pies de hadas. Mi amigo y yo quedamos en éxtasis ante tanta belleza; un chiquillo, pordiosero, nos despertó á la realidad pidiéndonos una limosna.

El paisaje era lo más encantador que el poeta más exigente puede soñar. Allá á lo lejos se veía una casita rústica vestida de enredadera, cuya puerta cubría hermosa parra de verdes uvas. Varias vacas de grandes ubres pastaban en la pradera que había frente á la casa, custodiadas por linda pastorcilla de cabellos rubios y ojos azules como el cielo que la cubría. Una vieja de zagalejo encarnado y grandes antiparras verdes, contrastaba con la gentil zagala haciendo calceta en la puerta de la pintoresca vivienda.

Pero lo que más llamó nuestra atención en medio de tanta grandeza, fué una encantadora mujer que, sentada á la sombra que proyectaba la arboleda, adormecía á un robusto niño de cabeza rizada, sobre su seno turgente de matrona romana: ¡qué cuadro tan lleno de color!; aquella campesina de hermosa cabellera negra, con un niño casi desnudo en su regazo, formaban un grupo que lo hubiera deseado el mismo Rafael para sus inspirados lienzos.

Una muchacha, fresca como la primavera, de redondeadas formas, pasó á nuestro lado, llevando sobre su cabeza de diosa una cántara de leche; tenían sus ojos la transparencia del zafiro, y su frente la frescura de la que no conoce el mal ni sabe presentirlo.

¡Qué criatura, exclamó mi compañero al fijarse en aquella beldad campestre!

Continuamos nuestro paseo admirando aquél cielo sin nubes; el sol empezó á ocultarse allá lejos, detrás de las cumbres de las altas montañas que festonean al pueblo; los pájaros entonaron un himno con sus alegres trinos, despidiendo al gran astro y refugiándose en sus nidos para esperar al nuevo día.

Pasaban los trabajadores hacia sus respectivas viviendas, llevando grabada sobre sus tostadas frentes la huella del trabajo cotidiano.

El rey astro seguía ocultándose, dejando la verde campiña casi en tinieblas.

¡Qué grandioso es ver la puesta del sol en medio de la naturaleza!

La campana de la ermita tocaba á *Angelus* con su triste tañido, llamando á los fieles á la casa de Dios.

Ricardo y yo nos descubrimos, dirigiéndonos á buen paso hacia la sagrada mansión, entrando en el templo á rezar una plegaria al Todopoderoso, al autor de todo lo creado.

COQUILLE

## TARJETA POSTAL

OTRO CONSEJO MUSULMÁN

«Oh, jóvenes amables»... y escritores que á la gloria aspiráis de lo infinito: si sois usurpadores y, cual de Milton dicen, plagiais al Santo Avito, como el Turco decid: «¡Estaba escrito!»

ENRIQUE PRÚGENT

## Curiosidades históricas

### DOS BOFETADAS

(1832)

(CONCLUSIÓN)

El rey Fernando VII, que no había logrado tener sucesión de sus tres mujeres, había contraído cuarta vez matrimonio con doña María Cristina de Borbón; matrimonio que se hizo, no por conveniencias políticas, sino por amor, pues el rey había dicho á sus ministros: «Ya que anteriormente, por cuestiones políticas, me habéis casado tres veces, esta vez soy yo el que me caso por mi gusto.»

La reina María Cristina de Borbón, hija segunda del rey de Nápoles, era una de las princesas más hermosas de su tiempo; beldad que, á pesar de los disgustos y sinsabores que sufrió después de la muerte del rey, conservó hasta sus últimos días.

Este matrimonio debía tener una gran influencia en los destinos de España.

En Julio de 1830, la Francia cambia su dinastía. Tres generaciones de reyes marchan al destierro, y en el trono de Carlos X sube un rey ciudadano; Luis Felipe, cuya legitimidad se funda en la revolución.

España teme por su seguridad; vacila Fernando VII en reconocer la nueva dinastía, y Luis Felipe, para hacerse reconocer abre la mano á los constitucionales y favorece con armas y dinero una expedición que penetra en Navarra al mando de Mina y Valdés.

Fernando VII entonces reconoce la monarquía francesa, y Luis Felipe, en premio de este reconocimiento, persigue á los constitucionales que antes armara, y que, faltos de auxilio, fueron vencidos y destrozados.

El orden de suceder á la Corona, por el que las hembras habían ocupado el trono español, con lo que habían contribuido tanto á la formación de la unidad del reino y cuya reunión se verificó en tiempo de Isabel la Católica, había sido alterada por Felipe V en 1.º de Mayo de 1713; pero Carlos IV había derogado este acuerdo en 1789 en Cortes. Esta resolución había permanecido en secreto.

La reina Cristina se hallaba embarazada. Agitábanse los partidos, y el principal, que era el de D. Carlos, hermano del rey, que con el embarazo veía desaparecer todas sus esperanzas á heredar el trono de su hermano, trabajaba sin cesar, y podía decirse muy bien que en palacio y en su cámara se conspiraba continuamente.

El rey hizo publicar el acuerdo de las Cortes de 1799, por medio de un Real decreto, el 29 de Marzo de 1830.

El día 10 de Octubre de 1830, veintiún cañonazos anuncian al pueblo de Madrid que la reina Cristina ha dado á luz y que el reino tiene una heredera.

La salud del monarca declinaba visiblemente. Los partidarios de D. Carlos, al ver que en lugar de un varón había nacido una hembra, se aprestaron á disputar la Corona á la hija del rey, y trabajaron incansablemente, y aprovechando la ocasión de la grave enfermedad del rey

en la Granja, aterraron á la reina, amenazándola con la perspectiva de una horrenda guerra civil.

Después del parto primero, posteriormente y al año tuvo la reina una segunda hija, y esto envalentonó más á los partidarios de D. Carlos, que no cesaban de amenazar á doña María Cristina con la guerra civil y la muerte de sus hijas.

Aprovechando el terror de una madre y la postración del rey, los ministros arrancan en el lecho de la muerte la revocación de la Pragmática sanción y restablecimiento de la ley Sálica, y Calomarde manda el pliego al Consejo de Castilla.

Sobreviene al rey un síncope que le priva de sentido durante seis horas, y los partidarios de D. Carlos, creyéndole muerto, se dirigen á la cámara de éste á felicitarle; empero el rey no ha muerto; el rey vive.

Reanímase la reina Cristina, y más al ver llegar á su hermana doña Luisa Carlota, que se hallaba con su familia en Sevilla.

Se abrazan las dos hermanas, y María Cristina le cuenta que han arrancado al rey la revocación de la Pragmática sanción.

En aquel momento entra el ministro D. Tadeo Calomarde, y se dirige hacia la reina; pero la infanta Carlota, dejándose llevar de su impetuoso carácter, le dice:

—Calomarde: Os creí siempre un canalla; pero nunca pensé que llegarais á querer desposeer del trono de España á mi sobrina Isabel, y al mismo tiempo, alzando la mano, le dió una terrible bofetada.

—Manos blancas no hieren, señora,—dijo el ministro— y se retiró de la cámara.

Restablecido el rey pudo vivir algunos meses más. El ministerio de diez años, era destituido. La ley Sálica es abolida y proclamada la Pragmática sanción. El primero de Octubre se forma el nuevo ministerio, del que fué el alma D. José Cafranga, hasta que vino de Londres á ocupar la presidencia Cea Bermúdez. Júrase á doña Isabel II princesa de Asturias, y el infante D. Carlos se niega á prestar juramento, y es desterrado á Portugal.

Un día, reunidas la infanta Carlota y la reina Cristina, que muerto el rey fué declarada reina gobernadora, en su Cámara, le dijo la reina Cristina á la infanta Carlota:

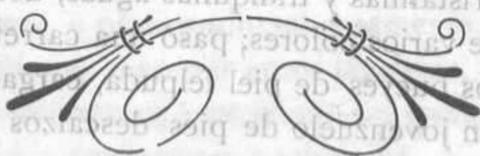
—¡Hermana! ¡Cuánto te debo y cuánto te debe mi hija! ¡Cómo podré pagártelo!

—Nada más sencillo—contestó la infanta Carlota.— Yo tengo dos hijos. Prométeme que cuando Isabel llegue á su mayor edad y esté en estado de casarse, lo hará con uno de mis dos hijos.

—Te doy mi palabra—contestó la reina.—Y, efectivamente; la reina Cristina cumplió su palabra, y el 10 de Octubre del año 1846, el hijo mayor de la infanta Carlota, D. Francisco de Asís Borbón, compartió con la reina Isabel II el trono de España.

EL CONDE FABRAQUER

Villa Oñativia 30 de Enero de 1903.



## LA FRESERA

«Cestitas de fresas»  
 tus labios pregonan,  
 es trino de ave  
 tu voz armoniosa.  
 Que son las primeras  
 no dudo, me consta,  
 que el sol ya permite  
 que pónganse rojas.  
 Acércate, quiero  
 comprártelas todas;  
 primicias de un fruto,  
 ¿quién no galardona?  
 En Generalife  
 te ruego las cojas,  
 tus dedos de ninfa  
 que aumenten su aroma.  
 De noche las hadas  
 en las tierras moras,  
 con frescos arroyos  
 las plantas remojan.  
 Les prestan hechizos,  
 sabor grato abonan,  
 que efecto producen  
 de mieles sabrosas.  
 Si viejas acuden  
 ocultan sus hojas,  
 de jóvenes sólo  
 ayudan la obra.

Fresera que tienes  
 mejillas de rosa,  
 luceros por ojos  
 y cuello de tórtola.  
 Y perlas oculta  
 pequeña tu boca,  
 con talle de palma  
 la más cimbradora;  
 si en esa cestita  
 tu amor lo colocas,  
 te doy alma y vida  
 por precio á la compra.

ANTONIO J. AFÁN DE RIBERA

Granada.

## UNA PESADILLA

El año de 1870 pasaba yo la Noche Buena en Madrid, y salí de casa por la tarde con objeto de comprar algunas golosinas para festejar el nacimiento del Salvador del Mundo. Es sabido que en la humanidad las grandes solemnidades y los pequeños fastos tienen su salón de recepciones en esa vejiga aprobechada que se llama estómago y que lo mismo hubiera podido llamarse corazón. Aparte del disparate científico, yo creo que estoy en lo cierto al pensar en la posibilidad de semejante cambio de nombres. Pero al hecho; no quiero repetir vulgaridades.

Compré mis turronecillos, y al salir de la confitería cedí el paso á una elegante señorita que acababa de bajar de su coche. Era muy linda, casi una niña; vaporosa, á pesar de las pieles y de los tules que abrigaban su cuello y semi-velaban su rostro; esbelta, á pesar del amplio gabán que envolvía su talle.

—Gracias,—me dijo,—y yo que todavía era un muchacho, me intrigué—valga el galicismo—de su belleza, volví á entrar y dije al comerciante:

—Perdone usted, no me remita ese encargo hasta las siete y de...; pero no tengo prisa; esperaré un momento.

Sonrióse el bueno del hombre, comprendiendo lo que ahora diríamos el *timo*; concepto que entonces todavía hubiéramos expresado con frase más culta. Ella, la recién llegada, se sonrojó y no me miró siquiera, y yo me distraje en el mostrador sin quitarla ojo. Al terminar sus compras, abonó su importe y el lacayo recogió la mercancía; salió (ella), me miró de reojo, sonrió imperceptiblemente y mi vanidad diría que intentó una inclinación de cabeza para decirme adiós.

—¿Qué más deseaba usted?—me preguntó, lenta y socarronamente el confitero.

—Ese terroncillo de azúcar que se acaba de ir.

—No fabricamos, señor.

Apenas le oí, porque ya estaba corriendo detrás del carruaje de mi desconocida; salté en un *simón*, enteré rápidamente al conductor de mi deseo de seguir al coche aristocrático, y me dejé caer en los problemáticos almohadones del poco confortable vehículo de alquiler.

Al cabo de algún tiempo, se detuvo; bajé precipitadamente y vi apear á mi incógnita; al supradicho lacayo recoger los paquetes y adelantar ama y criado hasta un edificio de formidable aspecto; exhibir algo á la entrada y pasar adelante. Aquel edificio era la cárcel. Me quedé absorto y como petrificado; pero repentinamente me ocurrió una idea que puse inmediatamente en ejecución. Me acerqué al cochero del lujoso tren, le toqué en el brazo, y poniéndole una moneda en la mano, le dije:

—¿Quién es tu señorita?

—La señorita X, hija del banquero H.

—¿A qué viene á la cárcel?

—A cenar con su padre; es hija única y ha obtenido permiso para ello.

—¿Su padre por qué está... ahí?

—¿Ahí...? Pues ahí verá usted.

—¿Dónde vive?

—El padre ahí.

—¿Y la hija?

—La hija... allá—y me señaló con el dedo el conjunto Madrid.

Comprendí perfectamente; doblé la propina y entonces el automedonte se apeó, trabó las riendas alrededor de la fusta, se arregló pausadamente su librea, y mas pausadamente me contestó:

—La señorita vive en la calle *tal*, número *cual*, hotel.

—Gracias.

Y torné á mi *simón*; y volví á cenar á mi casa; pero preocupado, inquieto, nervioso, y, sin saber por qué, amargado y de mal humor.

Era tarde, cuando terminado el banquete de familia, me recogí y me quedé dormido. Inmediatamente se apoderó de mí la pesadilla, é influenciado, sin duda, por la aventura de por la tarde, empecé á soñar. Veía al banquero quebrar fraudulentamente, amiseriar á centenares de hombres honrados que luego iban á presidio por robar un pan para alimentar á sus hijos, ó al Pardo por mendigos; veía á la señorita X casarse contra su voluntad con un tahir dorado, quien más tarde la arruinaba y la prostituía por un saco de doblones con que seguir alimen-

tando sus vicios; veía al amigo de confianza seducir á la esposa del confiado marido, bebiendo en una misma copa con aquel desventurado que continua y tranquilamente agasajaba á aquellos dos miserables; veía al amo explotar ruinmente al criado, y al criado despedazar la honra y saquear el bolsillo del amo; veía al padre alimentar la holganza de su hijo, y al hijo injuriar y faltar al respeto á su padre; veía á la devota joven y hermosa, que desdeñaba pretendientes honrados, permanecer horas enteras ante la rejilla del confesonario, sus cabellos blondos ó negros, juntos con los crespos del clérigo que la oía, y su aliento dulce, con el cálido del quizá lividinoso capellán que la confesaba; veía jueces que claudicaban, mercaderes, ladrones, altos funcionarios venales, suicidas que, ó por muy honrados ó por demasiado bandidos, se saltaban el cráneo-gobernantes que vendían los más santos derechos de la Patria; veía oro manchado con cieno, cieno manchado con sangre, la fe perdida, el honor insultado, la probidad escarnecida, el talento humillado, despreciado el trabajo, y el pudor en cueros.—¡Cuánto dolor, cuánta vergüenza, qué asco!

Me ahogaba; la angustia de aquella pesadilla horrible me hacía gemir profunda y ruidosamente sin conseguir despertarme; pero despertando á los míos, que acudieron alarmados en mi auxilio, y me sacaron de aquel martirio, de aquel infierno.

Y mientras un criado azucaraba un vaso de agua que había pedido al despertar, murmuraba al oído de otro.—¿Qué tal, eh? Todavía dura la borrachera.

¡Oh, sí! La borrachera del dolor, si el dolor embriaga, al ver tanta miseria, tanta infamia, tanta ingratitud y tanta podredumbre vestidas con las galas de la caridad, de la honradez, del amor y de la virtud.

Esta fué, para mí, la noche de Navidad de 1870.

FÉLIX DE LEÓN

Aranjuez.

## La carrera... del matrimonio

EN LA MUJER

Cuando principia á sentir el influjo del amor, y no sabe qué decir si le echan alguna flor...; cuando es su vida risueña y el porvenir no la apura, y suspira cuando sueña... lo que usted no se figura; cuando alguien su amor espera y ella á ninguno hace caso, —entonces (¿usted se entera?)— entonces camina... *al paso*.

Mas cuando pasan aquellos años de tantos hechizos, y ya empiezan sus cabellos á necesitar postizos; cuando á Dios alza sus preces pidiendo marido á voces, y tiene ataques, y á veces los suele tener feroces... entonces, aunque la pida en matrimonio algún zote, de fijo no se descuida y, de fijo, marcha... *al trote*.

Pero aún es mayor su marcha cuando el cabello blanquea, y de los años la escarcha con arte pintarrajea; cuando á solas reflexiona, y, con treinta y pico encima, observa que á su persona ¡ni un mal hortera se arrimal... Entonces, si algún cuitado le dice cualquier cumplido, le ama tanto, que—es probado—marcha... á *galope tendido*.

EN EL HOMBRE

El hombre, por el contrario, de fe y de entusiasmo lleno, corre tras lo extraordinario (cuando empieza á amar) sin freno; cree en el amor ciegamente, y en la hermosura que adora, y cree en él *¡eternamente!* que ya no se dice ahora: cree en las miradas que abrasan y, en fin, se vuelve de arropo... por eso á esta edad se casan muchos; por ir *al galope*.

Mas cuando ya va la vida perdiendo sus atractivos, y *acorta* el hombre la *brida* y no *pierde los estribos*: cuando aquel afán no tiene porque probó el desengaño, y se va poniendo el nene más *escamatti* cada año... entonces—(hay testimonio de lo que digo)—el más zote, camino del matrimonio marcha, cuando más, *al trote*.

Y van los años corriendo, y olvidando sus pasiones, se va el hombre convenciendo de que ya tiene espolones. Y, aunque se vea obligado á pasar la pena negra, se acuerda de su pasado, de que una mujer trae suegra; de que son muy peligrosos ciertos saltos de *carnero*, y de unos cuantos esposos que se tiran el tintero: y en vez de saltar el muro que evita quizá un fracaso, se detiene, y es seguro que entonces camina *al paso*.

No he de explicar la razón; pero es una gran verdad, que el matrimonio en cuestión, es siempre cuestión de... edad.

Ella con la edad se inquieta, se apura si no se casa: él su libertad respeta más, cuanto más tiempo pasa. El gruñón, ella de arropo, caminan, según el caso; ella, del *paso al galope*, él, desde el *galope al paso*.

RICARDO SEPÚLVEDA

## CRÓNICA POLÍTICA

GENTE VIEJA se redacta, compone é imprime en Madrid.

Con lo cual creo innecesario advertir que, en los momentos actuales, GENTE VIEJA está alejada de todo movimiento político.

Las playas y los balnearios se han llevado á todos los hombres públicos; la Real familia veranea en San Sebastián y La Granja, y el Monarca acude á Santiago de Compostela para realizar la ofrenda al Apóstol.

No tenemos Senado ni Congreso; nada puede saberse acudiendo á sus desiertos salones de conferencias; no hay Círculos políticos, y en los Ministerios bosteza y dormita el personal administrativo... que no esté disfrutando de licencia.

Perdonen, pues, nuestros lectores si en este número no hay Crónica política.

No queremos que GENTE VIEJA se caiga de la mano de los lectores.

UN MACERO DEL CONGRESO

## LA VEJEZ MILITANTE

D. ANTONIO J. AFAN DE RIBERA



Sr. D. Juan Valero de Tornos:

Mi apreciado amigo y compañero: Nadie puede decir «de este agua no beberé», y eso me ocurre ahora por el deseo de complacerle.

Es la primera vez que en setenta años y un piquito me ocupo de mi persona. ¡Cuidado con la moda de las *autobiografías*!

Pues allá va, y salga lo que saliere.

Mi principal condición es ser muy granadino. Dicen que por amor á la tierra he perdido mi carrera y mi fortuna, pues con dos borlas de doctor y otros apéndices de la Facultad de Ciencias, hubiera podido ser algo más que Catedrático. Y que si los libros que he escrito, que son bastantes, y las obras dramáticas que estrenadas en provincias nunca han pasado á la Corte hubieran obtenido aquel exequatur, otro gallo me cantara.

No lo niego; pero en semejantes trajines, pudiera haber recogido un aire colado de los que por ahí reparte el Guadarrama, y quedarme en verdad como «el de Morón, cacareando y sin plumas».

Estoy contento con mi suerte. Desde este rincón, algo me conocen en España y el extranjero. Tres reyes que yo saludé, me han honrado con sus bondades, y muchas Corporaciones han premiado en públicos certámenes mis humildes trabajos.

Tengo grandes cruces y otras distinciones, mas el pueblo me llama Sr. D. Antonio, y los más cultos el Patriarca de las obras granadinas. No cambio estas frases, que pronuncian con verdadero cariño, por ningún título encoquetado.

Y verá usted. Soy Comisario regio del Colegio de San Bartolomé y Santiago, que fundó D. Diego de Ribera; presidente de la Sección de Literatura del Liceo Artístico y Literario, también desde hace muchos años; Delegado de la Cruz Roja, como Caballero de la Orden de San Juan, ya no pocos, y treinta y cuatro Comandante del benemérito y voluntario Cuerpo de Zapadores Bomberos. Figúrese que he hecho la carrera, como se dice, por intriga. No asciendo ni á Teniente Coronel.

El Ayuntamiento me ha honrado en vida, poniendo mi apellido á la calle en que habito; y en la carrera judicial soy todo lo que puedo ser, dadas las incompatibilidades de las leyes, Juez municipal decano, reelegido multitud de bienios.

Pero lo que no cambio por nada en el mundo es mi *Huerto de las Tres Estrellas*, que se conserva como hace tres siglos, con algunos restos árabes no falsificados, en este famoso *Albaicín*, del que me llaman el cantor de sus leyendas y tradiciones.

Allí me favorecen concurriendo poetas, literatos, artistas y amigos, siempre que se celebran sesiones, y todos derrochan su brillante ingenio; y yo hasta me alivio de mis dolencias, porque *la grippe* me tiene mala voluntad y no me deja.

En la invitación que les hice para el domingo 15 anterior, les decía:

«Estoy en las *Tres Estrellas*,  
medio bueno y medio malo,  
á ver si las auras puras  
concluyen con el catarro».

Mas ni por esas. Pasó deliciosamente la tarde, pero á la noche pagué las duras y las maduras.

Está visto; mientras no vuelva el famoso médico árabe, que quitaba los años por un módico precio, hay que sufrir con calma lo que sobrevenga. Concluyo rogándole manifieste á todos *los compañeros viejos* que me causarían un singular placer concurriendo á las veladas del Huerto, ó remitiéndome para que allí se lean algunas de sus primorosas composiciones.

Se repite como siempre su más afectísimo,

ANTONIO J. AFÁN DE RIBERA

## ¡Un mártir de la libertad!

Aun se me enciende la cara de dolor y de rabia cuando recuerdo la tremenda bofetada que me dió aquel maldito Teniente de la Guardia civil, que Dios confunda, si no se lo ha tragado la tierra.

Era la noche que precedió á la memorable batalla de

Alcolea. Tenía yo, á la sazón, una novia, morisca de pura raza, que habitaba con su madre en un carmen de la Alhambra, en el sitio más poético de la hermosa ciudad de Granada.

Al sonar el primer toque de la campana de la Vela, me dirigí, según costumbre, hacia el lugar de mis citas, encontrando la Plaza Nueva obstruída por barricadas, que el pueblo, en plena revolución, construía á toda prisa para secundar el glorioso movimiento de Cádiz. Entre los más exaltados estaban varios compañeros míos de la Facultad de Medicina y otros estudiantes de la Universidad, los cuales me excitaron á que tomara parte en aquella noble empresa. Me excusé como pude por el momento, prometiéndoles volver más tarde, y saltando zanjas y esquivando encuentros peligrosos, llegué á la casa en cuya reja me esperaba mi amada, impaciente é intranquila por mi tardanza.

Pronto olvidamos los sucesos del mundo real, para remontarnos, en alas de la ilusión, á la región de los sueños, mecidos por las suaves brisas del Dauro y del Genil, y embriagados por los aromas del Generalife, que se difundían en el ambiente con las vibraciones luminosas del astro de la noche.

De repente, disparos de fusil, ayes de dolor, gritos é imprecaciones, resonando como una tormenta, allá á lo lejos, entre las llamaradas y el humo del incendio, nos sacaron de aquel éxtasis divino.

¡Ni la escena final de *Los Hugonotes!*

Me deslicé como pude, bien á mi pesar, de los dulces lazos que trataban de retenerme, y eché á correr por la cuesta de los Gomerés abajo, hasta que dí de bruces con la primera barricada.

—¡Alto, quién vive!—gritó un centinela.

—El pueblo soberano—le contesté, recordando el santo y seña que me habían dado mis amigos.

Un tiro casi á boca de jarro, que por milagro no hizo blanco, apagó en el espacio aquel acento patriótico.

—No seáis brutos... no tirar, que soy yo,—me apresuré á decir agitando mi pañuelo, símbolo de paz.

—Adelante—añadió otra voz entre airada y burlona.

No me hice de rogar, y saltando la barricada caí al otro lado, del lado de la libertad, según supuse; mas cuál no sería mi sorpresa cuando en vez del pueblo soberano me encontré de manos á boca con la Guardia civil.

—¡Hola, caballero,—exclamó el teniente que mandaba la fuerza. Usted debe ser uno de los que han hecho fuego desde esa casa de enfrente. A ver las manos... ya se conoce, como que huelen á pólvora.

—No, señor;—me atreví á replicar todo confuso. Yo estuve *pelando la pava*.

Y entonces aquel bárbaro, tomando, sin duda, á burla mis palabras, levantó la mano y me hizo ver *de un golpe* todas las estrellas del cielo.

Después, atado codo con codo, me llevaron á la Torre de la Audiencia, donde estaban presos, entre varias personas conocidas por su significación democrática, muchos infelices que, como yo, no se habían metido en nada, no pocos tipos de esos que sólo salen á la calle desde los antros en que viven durante las grandes revueltas, y alguna que otra *ciudadana* de dudosa proce-

dencia. Un farol suspendido del techo hacía resaltar con sus chisporroteos los detalles sombríos de aquel abigarrado conjunto. La atmósfera era casi irrespirable por el hedor nauseabundo de un tonel colocado á modo de pozo negro en un rincón de la cuadra.

Nunca he olvidado la noche que allí pasé.

Por la mañana nos trajeron agua para beber en un cubo, y luego otro cubo con rancho de habichuelas y tocino, al que sólo hicieron los honores correspondientes las mujeres y los hombres de más anchas tragaderas. El día transcurrió en la mayor incertidumbre. Confieso ingenuamente que llegué á tener serios temores de ir á terminar mi aventura en Filipinas. Todo dependía del éxito de la batalla que se esperaba. Pronto, sin embargo, cambió por completo la escena. Con la luz del crepúsculo, á modo de iris de esperanza, sentimos penetrar por las ventanas de nuestra prisión voces, al principio lejanas, pero que poco á poco fueron acercándose hasta poder percibir claramente el grito salvador de ¡viva la libertad! La revolución había triunfado.

Abriéronse con estrépito las puertas de la cárcel, impelidas por una muchedumbre heterogénea que invadió la estancia en que estábamos reclusos, entonando himnos patrióticos. Yo me sentí cogido y llevado en hombros de un grupo de paisanos capitaneados por el entonces comandante Villacampa, jefe de la Guardia civil, que me pasearon en triunfo por las calles más principales, precedidos de músicas y antorchas y gritando á todo gritar:—¡Vivan los héroes de la plaza Nueva! ¡Vivan los mártires de la libertad! Así me acompañaron hasta mi casa, donde fuí objeto de una ovación delirante... Mi madre se arrojó á mi cuello, llorando de alegría, mientras mi padre me miraba con severidad no exenta de cierta satisfacción interior.

Nada; estaba visto. Era yo, sin saberlo, un héroe; un *mártir de la libertad*.

MARIANO BAGLIETO

## BIBLIOGRAFÍA

*Medicina doméstica*.—Guía para los primeros auxilios en casos de enfermedades apremiantes y accidentes desgraciados, por Alfredo Opisso.

La Biblioteca de Manuales Soler ha publicado el tomo XLIV, debido á la pluma del ex Médico de Sanidad de la Armada, premiado en diferentes concursos, don Alfredo Opisso, sobre la interesante materia que aparece del título con que estas líneas se encabezan.

Incompetentes para apreciar el trabajo bajo su aspecto científico, tenemos como segura garantía de acierto el nombre del autor y el crédito de la Biblioteca de que la obra forma parte.

MADRID

AMBROSIO PÉREZ Y C.<sup>ª</sup>, IMPRESORES

Calle de Pizarro, núm. 16

Teléfono 1.069

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

## LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en la Habana.

## LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Trinidad, con transbordo en Curaçao.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## SE COLOCAN CAPITALES

únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados y pudiendo reintegrarse del capital cuando se desee.

## DINERO

sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas condiciones. **P. Fernández.**—**Infantas, 32,** entresuelo derecha.  
De diez á una y de seis á ocho.

## À LAS FAMILIAS

La Compañía Colonial recuerda á sus favorecedores que, además de sus tan acreditadas clases de café molido, empaquetado, tiene siempre en sus establecimientos

**Calle Mayor, 18, y Montero, 8,**

un escogido surtido de cafés superiores en grano.

TOSTADOS DIARIAMENTE

desde 50 gramos, á diferentes precios.

## Cognac SERRES

## ROMI MUIARA

DESTILERÍA Á VAPOR DE LICORES Y AGUARDIENTES

**ALBERU FILLS et C. ie**

**COGNAC (Franciá).—GIJÓN (Español).**

Sucesores: **R. VEGN y G.ª (Gijón)**

De venta: Principales Ultramarinos, Cafés, Fondas, etc. Por mayor: Señores Villar y Urresti, Mesonero Romanos, 42.

Cognac ALBERU

# MUEBLES DE JARDIN

*Gran surtido en bancos con toldo y sin él, veladores, sillas, columpios, hamacas, juegos de agua, armarios fresqueras y máquinas para helar.*

GRANDES ALMACENES:  
CRUZ, 31 Y GATO, 3.

## DEPÓSITO GENERAL DE VINOS del Barón de Monte Villena

FERNANDO VI, 10 — TELEFONO 1.676

Sucursales: Plaza de Herradores, 4, 5 y 6. Teléfono 1.683, y San Roque, 8.

### PRECIOS CORRIENTES EN MADRID

Vinos de mesa PRECIO SIN CASCO			Vinos Viejos PRECIO SIN CASCO			
	1 blla.	12 bllas.	Arroba		1 blla.	12 bllas.
Carete fino.....	0,35		7	Blanco seco ajerezado.....	1,25	15
Id. superior.....	0,40		8	Fondellón.....	1,75	22
Tinto de tres años.....	0,55	6	10	Moscatel.....	1,75	22
Id. de cinco id.....	0,75	8,50	15	Dulce superior.....	2,75	33
Alambrado.....	1	12	20	Id. extra.....	3,75	45
Blando de mesa.....	0,45	4,80	8,50	Málaga.....	3,75	45
Id. Cepa Monte-Villena.....	1	12	24	Jerez.....	2,25	28
Vinagre.....	0,50		8	Aguardiente de Monovar.....	2,50	
				Id. seco Triple Anís.....	2,25	

*Estos vinos son los más puros, los mejor elaborados y los más baratos de Madrid.*

### GRANDES BODEGAS EN MONOVAR

NOTA.—Se abonan 0,25 petas por cada casco vacío de esta casa que se devuelva.

PAGO AL CONTADO

## ELECTRICIDAD

### FONÓGRAFOS.—GRAMÓFONOS



Cilindros para fonógrafos, baratísimos. Discos para gramófonos  
Diafragmas **Betini**, legítimos.—**Motores** eléctricos y **Ven-tiladores**.—Lámparas incandescentes.—Material de luz y timbres.—Máquinas de escribir.

El **Cyclostil** automático, pueden sacarse mil copias por hora.  
(El **Gramófono** es la máquina parlante más perfeccionada conocida; sirven para él los discos del Gramófono.)

PIDANSE CATALOGOS

UREÑA — BARQUILLO, 14 — MADRID

Esta casa tiene la representación de la Compañía francesa del gramófono, y es la única que vende estas máquinas en Madrid.

Barquillo, 30, duplicado.

TIÑTE LYONÉS

Se limpia á seco.—Se tiñe con perfeccion y esmero toda clase de prendas de Señora, Caballero y Niño.

SE LIMPIAN GUANTES SIN OLOR

COGNACS SUPERFINOS

JIMÉNEZ ET LAMOTHE



MÁLAGA - MANZANARES

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada BONALD.— Medicamento Antineurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, MADRID

En Barcelona, Gignás, 5.

Banco Agrícola Español.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: 1.000.000 de pesetas, elevable á 5.000.000

Seguros de heladas y pedriscos sobre las cosechas. Seguros de incendios de cosechas y frutos almacenados. Seguros sobre la vida y accidentes de los ganados.

Fundada esta Sociedad en el año 1895 y dedicada especialmente á la contratación de los Seguros Agrícolas, ha pagado sus asegurados, hasta 31 de Diciembre de 1903,

250 siniestros, importantes pesetas 70.596,34.

Sus contratos á prima fija, ofrecen grandes beneficios á los labradores, y su Cartera de Prima, sólida garantía.

Pídanse prospectos y tarifas al Domicilio social: Huertas, 11.—MADRID Ó A LAS DELEGACIONES ESPECIALES ESTABLECIDAS EN LAS PRINCIPALES PROVINCIAS

# COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL.—LAGASCA, 6, PRIMERO

**OBLIGACIONES.**—Del número 9.001 en adelante, el interés será de 6 por 100.

Del **6.001** al **9.000** se venden con 8 por 100, pagando por trimestres de 10 pesetas, que se giran como indica cada interesado, á provincia ó al extranjero.

A 500 ptas. suscribiendo de 1 á 25 obligaciones

» 495 » » » 26 » 50 »  
» 490 » » » 51 » 100 »  
» 485 » » » 101 en adelante.

Para disfrutar de la bonificación, pueden reunirse varias personas, haciendo el pago en el mismo momento.

La suscripción de estos valores, entregando su importe en la Sucursal del Banco de España, para la cuenta corriente de la Compañía, es **mejor colocación del dinero**, que el préstamo sobre hipoteca.

Número de la última obligación suscrita, **6.148**.

**TERRENOS.**—En Octubre se subirán los precios. Comprar á plazos un lote, ahora, es **más productivo** que el ahorro en cualquier otra forma.

**CONSTRUCCIONES.**—Pagaderas á plazos, de hoteles de 3.000 á 100.000 pesetas. La demanda de fincas de 5.000 á 15.000 pesetas, para comprar y alquilar, es **extraordinaria**.

La suscripción de obligaciones por valor de **un millón de duros**, no bastaría á satisfacer las necesidades del público. Las fincas en construcción son 17. La Compañía se limita á casar ambas operaciones: construye las fincas con el dinero de los suscritores de obligaciones, y paga á éstos intereses y amortización con los alquileres y los plazos pagados por los compradores de hoteles.

**VIAS FERREAS.**—En estudio, kilómetros, 47; en

tramitación, 98; en construcción, 6; en explotación, 15.

*Desde la Puerta del Sol á la Ciudad Lineal.*—Salida por el tranvía del Este (Ventas), 0,20. Donde termina el viaje en tranvía eléctrico empieza el tranvía de vapor de la Ciudad Lineal, pasando por la carretera de Aragón, la calle principal de **40** metros de ancha por **5 000** de longitud, en la cual una parte de cuatro metros, limitada por dos filas de árboles, se destina á la vía férrea. Sigue hasta la plaza de Chamartín, 0,25, y por la carretera de Francia (Tetuán), á los Cuatro Caminos, 0,30. Desde allí se regresa á la Puerta del Sol en tranvía eléctrico, 0,10.—Total, 0,85.

En el Café de la Sociedad de Espectáculos y en el Kiosco se sirven comidas, almuerzos, refrescos y leche á los viajeros que utilicen las líneas de la Compañía para visitar los colegios de Chamartín ó para dar un paseo higiénico por la Ciudad Lineal oxigenando sus pulmones y haciendo vida de campo durante algunas horas. Los tranvías de vapor **desde 1.º de Junio** salen á las horas, de hora en hora, de las Ventas desde las ocho de la mañana á la una de la noche. Los tranvías de tracción animal salen de Cuatro Caminos á las medias horas desde las ocho y media de la mañana á once y media de la noche. El último á las doce de la noche desde Cuatro Caminos á la Estación de Tetuán.

Los dos últimos tranvías de vapor que salen á las doce de la noche y á la una de las Ventas, rinde viaje en el cocherón

En los días festivos se aumentará el servicio todo lo que sea posible desde las Ventas hasta el hotel de la Compañía. La Ciudad Lineal es el sitio más sano y fresco para pasar las noches de verano, y el más cómodo y barato para comer y cenar al aire libre.

# Riley y C.<sup>a</sup> INGENIEROS Madrid.

Oficina técnica y Almacenes:

San Bernardo, 7.

Talleres de construcción:

Pacífico, 12, duplicado.

## TURBINAS

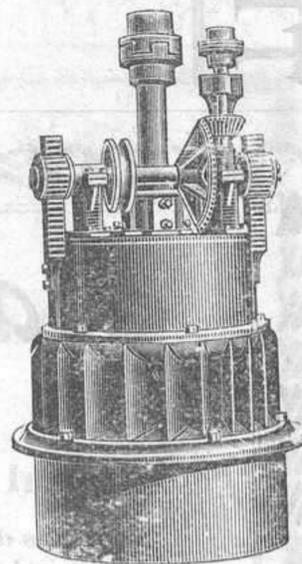
DE GRAN RENDIMIENTO

GRANDES EXISTENCIAS DE

MATERIAL ELÉCTRICO

LUZ ≡ TELEFONIA ≡ TIMBRES

MAQUINARIA ELECTRICA



Turbina tipo M. C. vertical.

Pídanse catálogos

y

presupuestos.